AUTO DE SUSTANCIACION.

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO: VERBAL ESPECIAL - LEY 1561 DE 2012

DEMANDANTE: JUAN DE DIOS PINEDA

DEMANDADOS: MARTHA LONDOÑO SAAVEDRA y DEMAS PERSONAS

INDETERMINADAS

RADICADO: 6300140030082021-00082-00

Se agrega al plenario, las constancias de envío de los oficios ordenado en auto del 16 de marzo de 2021.

De otro lado, se pone en conocimiento de la parte actora, el oficio procedente del IGAC, dando respuesta al requerimiento hecho por el Despacho.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

Imcag

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

JUEZ

JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 09e2f93af97399ba886846d9a2a7d44d60a8023f8c3a9e0ab97b708f0d440ab5

Documento generado en 03/05/2021 01:18:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 04/05/2021

EDISON RIVERA ROBLES SECRETARIO